

REUNIÓN MESA XXIV CONVENIO COLECTIVO BANCA

El día 22 mayo 2019, se celebró la cuarta reunión de Sindicatos y Patronal de la banca AEB para continuar con las negociaciones sobre el XXIV Convenio Colectivo Banca.

Los principales temas tratados en la reunión:

ACTUALIZACIÓN DATOS RAE (Resultado Actividad Explotación): Ar. 24.7 XXIII CCB: Datos Sectoriales 2018. Se ha solicitado a la patronal y nos ha contestado que está pendiente de recibir los datos por entidad. En cuanto los tengan nos lo comunicarán.

CONTROL HORARIO: Diferencia entre Tiempo Efectivo y Control Horario. Una vez presentadas las distintas propuestas sindicales, continúan las negociaciones iniciadas para preparar un marco conjunto con la patronal. Estas negociaciones tienen como fecha tope para el cierre de un Acuerdo el 31 de julio de 2019.

CERTIFICACIONES SOBRE CRÉDITO INMOBILIARIO: el Ministerio ha señalado como fecha de referencia el próximo 29 de junio 2019. Las empresas son responsables de la Formación pero, la Acreditación debe ser externa. Se acuerda preparar un marco de propuestas conjuntas entre la Patronal y la RLT.

XXIV CONVENIO COLECTIVO BANCA: AEB ha presentado su marco general de propuestas, destacando como principales las siguientes:

- .- Acepta un convenio con duración de cuatro años.
- .- Solicita moderación salarial.
- .- Eliminar obsolescencias. Ej.: supresión de los trienios de antigüedad.
- .- Eliminar rigideces, por ejemplo en cuanto a adaptación de plantillas, encaje funcional y movilidad geográfica.
- .- Jubilación forzosa a petición de una de las partes.
- .- Adecuación a los tiempos actuales: novedades del sector, régimen disciplinario, desconexión digital.

23 mayo 2019